ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA_ "ADQUISICION DE CHAPAS PARA AYUDA SOCIAL"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES** por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa _ **"ADQUISICION DE CHAPAS PARA AYUDA SOCIAL"**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **ID PORTAL N° 345.881.** ---------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: ...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas." ----------

De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2009, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 De "Contrataciones Públicas" que reza; De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Procediendo de esta forma a realizar la apertura de sobres. ----------

Se deja constancia de haber recepcionado sobres ofertas de las siguientes firmas: ----------

1. **DISTRIBUIDORA CAPIATA** Mesa de Entrada Central N° 1221, recepcionado en fecha 10 de abril de 2018, siendo 07:25 hs. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitada prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

1- DISTRIBUIDORA CAPIATA:

Presento Carta oferta, precio total de la oferta con IVA: ----------

El PRECIO TOTAL: 156.948.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones novecientos cuarenta y ocho mil) ----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTOS	PRESENTA O NO PRESENTA
FORMULARIO DE LA OFERTA. LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS	Presenta
DECLARACIÓN JURADA DE ART. 40.	Presenta
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Presenta
DECLARACIÓN JURADA DE LA NIÑEZ	Presenta
COPIA DE C.I.	Presenta

OBSERVACIONES:

NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, en fecha de hoy 10 de abril del 2018 siendo las 08:40 horas.----------

Lic. Roberto González
Responsable UOC